



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0375
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CNAS	N/A	SESIÓN DEL CNAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	02	DIAS	02

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DIAS	HASTA	AÑO
17	17	31	2017
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S), QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DIRECCIÓN (Artículo 46 "PLAASPP")	CALLE MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO NÚMERO 496, COLONIA SANTA CATARINA, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04010, EN LA CIUDAD DE MÉXICO		
TELÉFONO(S)	5999-0224	FAX	5999-0224
ESCRITURA PÚBLICA:	1,790 (CONSTITUCIÓN) 868 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE MARZO DE 1957 (CONST) 24 DE ENERO DE 1971 (MODIF)
NOTARÍA PÚBLICA	123 DEL DISTRITO FEDERAL (CONST) 146 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIF)	FOLIO MERCANTIL	SECCIÓN DE COMERCIO, BAJO EL NÚMERO 418 A FOJAS 310, DEL VOLUMEN 272, LIBRO TERCERO (CONSTITUCIÓN) SECCIÓN DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 394, A FOJAS 468 DEL VOLUMEN 1024, LIBRO TERCERO (MODIFICACIÓN)
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL COMPRISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	EN LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE COMERCIO Y EN PARTICULAR LA FABRICACIÓN, COMPRAPENTA, COMISIONES, REPRESENTACIONES, REPARACIONES, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, ADQUISICIÓN Y TRANSFERENCIA DE APARATOS CIENTÍFICOS, FOTOGRAFICOS, SIMILARES Y EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE, Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES MERCANTILES, QUE CON LOS OBJETOS ANTES INDICADOS SE RELACIONEN DIRECTAMENTE. (CONFORME ESCRITURA 135 929)		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MIGUEL SALAMANCA CORTÉS	ESCRITURA PÚBLICA	146,159
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA	NOTARÍA PÚBLICA	128 DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MIGUEL SALAMANCA CORTÉS	ESCRITURA PÚBLICA	146,159
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA	NOTARÍA PÚBLICA	128 DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$2,281,514.70 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 70/100 M.N.)
IVA	0% () 16% (X)

ING. RAMÓN ALBERTO MONCADA SAUCEDO Ingeniero Biomédico en Oaxaca Administrador del Contrato	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ING. CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	"EL PROVEEDOR"
ING. RAMÓN ALBERTO MONCADA SAUCEDO Ingeniero Biomédico en Oaxaca Administrador del Contrato	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ING. MIGUEL SALAMANCA CORTÉS Apoderado Legal	MIGUEL SALAMANCA CORTÉS Apoderado Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

47/10/2017
 AMAVS/SHH

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES




EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARATULA

ANEXO 1
COMISION DE CONTRATOS

Handwritten signature or initials in blue ink.

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXO 1 (UNO)

<p>Contrato Número 17B10375</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	
-------------------------------------	--	---



Ciudad de México, a 27 de Julio de 2017

Presente

Lc. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio de solicitud del área requeriente: 053368128 004337, 0352 y 0459611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita la emisión de un Oficio de liberación de Inversión por un importe de \$12,453,284.37, respecto al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 6 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Nombre de Cartera:	Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera:	16506YH0091
No. de solicitud:	50093
Unidad Responsable:	GYH
Programa presupuestario:	K029
Punto de implementación:	4
Importe del estándar fiscal:	2,456,500,002.00
Localización geográfica:	No distribuida
Unidad Responsable:	Asignación presupuestaria:
	2,208,626,485.49
	Nombre del PPI: Equipo Médico
	Acuerdos:
	ACDO.ASA.HCT.310617M04.P.DF
	ACDO.ASA.HCT.280916/255.P.DF
	Proyecto PBI: 1690824
	Tipo OLI: Adquisición

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 25 y 45 de la Ley de Planeación y el artículo 156 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y Organización de la Dirección de Finanzas y el artículo 8500167000/837, asignado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Fieles 2017.

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 25 y 45 de la Ley de Planeación y el artículo 156 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y Organización de la Dirección de Finanzas y el artículo 8500167000/837, asignado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Fieles 2017.

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la UFG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 68 del Reglamento del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Unidad Responsable del Gasto (URG):
Número de bienes:
Monto original con IVA:
12,453,284.37

Atestamos,
El Coordinador,
Jose David Mendez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de carrera SHCP : 1690GYR0091

No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 1690024
Cuenta contable PREI : 13350109

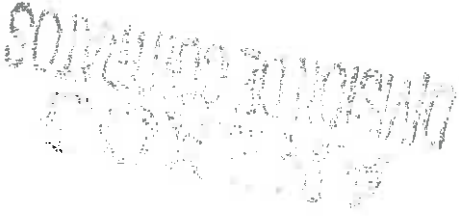
OLI No.: 314 / 1650

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Material Presupuesto del Destino del Bien			PREI			PREI Material Central de Compras			Monto autorizado											
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GFU-GEN	ESP	DFE	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC	URC Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pppl	No. de bienes	Preso Unitario con IVA	Importe Total con IVA			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220851	0000168627	3111	M.H.G.Z. 46	CUADALAJARA, JAL.	14010062	146502	200200	531-430	0061	01	01	11902	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA R	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	1,556,661.80	1,556,661.80			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220852	0000169549	3111	M.H.GRAL.ZONA NUM 1	OAYACA OAX.	2102001	210101	200200	531-430	0061	01	01	11902	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA R	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	1,556,661.80	1,556,661.80			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220853	0000169619	3111	H.GRAL.ZONA NUM 2	SAJONA CRUZ	2102002	210202	200200	531-430	0061	01	01	11902	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA R	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	1,556,661.80	1,556,661.80			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220854	0000168544	3111	M.H.GRAL.ZONA NUM 2	LUIS POTOSI, S.	22010027	220101	200200	531-430	0061	01	01	11902	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA R	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	1,556,661.80	1,556,661.80			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220855	0000169774	3111	H.GRAL.ZONA NUM 2	CULIACÁN	2601001	260501	200200	531-430	0061	01	01	11902	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA R	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	1,556,661.80	1,556,661.80			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220856	0000169816	3111	H.G.Z.M.F. 2	PRESILCO	3409002	340101	200200	531-430	0061	01	01	11902	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA R	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	1,556,661.80	1,556,661.80			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220857	0000169546	3111	H.G.S.Z. N°12	HIS RIO COLCERA	0200001	020702	200200	531-430	0061	01	01	11902	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA R	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	1,556,661.80	1,556,661.80			
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220858	0000169674	3111	M.H.ESPECIALIDADES	MONTERREY, N.L.	20010069	201901	200200	531-430	0061	01	01	11902	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA R	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	1,556,661.80	1,556,661.80			
TOTAL:													8												12,463,294.37	12,463,294.37

cifras en pesos


EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARATULA



“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”

ANEXO 2 (DOS)

Vr

<p>Contrato Número 17B10375</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	
-------------------------------------	--	---

W



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
 Ciudad de México, 04010
 R.F.C. CZM-770124-899
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.
 Empresas del Grupo Zeiss



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

LICITANTE	CARL ZEISS DE MÉXICO,	MARCA:	CARL ZEISS
LICITACION	LA-0196YR040-E8-2017	MODELO:	Visulas 532s
PARTIDA	13	CATALOGO	CARL ZEISS
CANTIDAD	8	FABRICANTE	MEDITEC AG

HOJA 1 DE 2

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1.1.1. La luz láser del VISULAS 532s es ideal para la fotocoagulación de la retina. Láser de estado sólido de doble frecuencia, bombeado por diodo, onda continua, catálogo Visulas 532s Pag 3 y Pag. 7

2. Descripción:
 2.1 y no hace falta hablar de la posibilidad de trabajar con varias endosondas. catálogo Visulas 532s Pag 6
 2.2 Láser de estado sólido de doble frecuencia, catálogo Visulas 532s Pag 7
 2.3 Longitud de onda 532NM catálogo Visulas 532s Pag 7
 2.4 y no hace falta hablar de la posibilidad de trabajar con varias endosondas. catálogo Visulas 532s Pag 6
 2.5 Rayo de puntería: Diodo 635 nm catálogo Visulas 532s Pag 7
 2.6 Potencia: 1.5W en la córnea catálogo Visulas 532s Pag. 7
 2.7 Duración del pulso 10-2500 ms, cw Visulas 532s Pag. 7
 2.8 100-6000 ms de duración de pulso catálogo Visulas 532s Pag. 7

2.9 Energía, intervalo, duración del pulso, conmutación STAND BY / READY, contador de pulso. Manual de usuario Visulas 532s Pag. 48 y 49
 2.10 Accione el impulso del láser mediante el interruptor del pedal. Manual de usuario Visulas 532s Pag. 61
 2.11 Pedal 5,0m Manual de usuario Visulas 532s VITE Pag. 98
 2.12 Enfriamiento: Termoeléctrico catálogo Visulas 532s Pag. 7
 2.13 Manual de usuario Visulas 532s Pag. 33
 2.13.1 Tecla LASER-STOP Manual de usuario Visulas 532s Pag. 33
 2.13.2 Al modificar el parámetro de láser, dirección del pulso o la potencia el sistema se detendrá eventualmte

CLAVE SAI	531.430.0061.01.01
CLAVE PREI	11902

FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 1.1. Equipo que se utiliza por método invasivo para coagulación retiniana, por medio de rayo láser. Fotocoagulador de tecnología láser de frecuencia doblada y diodo láser.

2. Descripción:
 2.1. Equipo oftalmológico de láser endotocoagulador.
 2.2. Medio activo: diodo láser de estado sólido de frecuencia doblada.
 2.3. Láser con una longitud de onda continua del haz de tratamiento de 532nm.

2.4. Láser aplicado a través de endosonda.
 2.5. Luz guía o haz de puntería de 635nm.
 2.6. Potencia máxima en la córnea de 1.5 W o 2W.
 2.7. Duración del pulso, seleccionable en forma continua de 10 ms (milisegundos) a 2000 ms o mayor.

2.8. Intervalo entre pulsos de 100 ms o menor a 800 ms o mayor.
 2.9. Panel de control con pantalla para el despliegue y ajuste de los siguientes parámetros: potencia, intervalo entre pulsos, duración, activación del láser y contador de disparos.

2.10. Disparo del láser activado por pedal.
 2.11. Longitud del cable del pedal de 2m como mínimo.
 2.12. Sistema de enfriamiento termoeléctrico o de aire.

2.13. Sistema de seguridad del equipo:
 2.13.1. Botón de bloqueo activado por el usuario, en caso de situaciones de emergencia.
 2.13.2. Sistema de auto bloqueo del disparo del láser en caso de que algún

CARL ZEISS DE MEXICO S.A DE C.V.
 C.Z.M-770124-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTES
 REPRESENTANTE LEGAL
 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
 Ciudad de México, 04010
 R.F.C. CZM-770124-B99
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
 Empresas del Grupo Zeiss



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

531.430.0061.01.01
 00000000011902

FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO

HOJA 2 DE 3

parámetro se encuentre fuera del rango establecido.

3. Accesorios

3.1. Al menos tres gogles para protección de láser (indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

3.2. Oftalmoscopio láser indirecto. (indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

3.3. Lámpara de hendidura de la misma marca, especialmente diseñada para uso de láser. (indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

3.4. Lente de contacto Mainster estándar de 90°. (indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

3.5. Lente de contacto Goldman de tres espejos. (indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

3.6. Lente de contacto tipo Ritch para trabajos de trabeculoplastia. (indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

3.7. Regulador de voltaje. (indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

4. Consumibles

4.1. Al menos cincuenta endosondas. (indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

4.1.1. 25 endosondas rectas de 25 gauge

4.1.2. 10 endosondas rectas de 23 gauge

4.1.3. 5 endosondas curvas de 23 gauge

4.1.4. 5 endosondas rectas de 20 gauge

4.1.5. 5 endosondas curvas de 20 gauge

5. Instalación

5.1. Corriente eléctrica 120V ±10%, 60 Hz.

6. Mantenimiento

6.1. Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria.

una adaptación al parámetro Manual de usuario Visulas 532s Pag. 68

3. Accesorios

3.1 Gafas protectoras Argon / 532 nm según DIN EN 207 (X3) Manual de usuario Visulas 532s Pag. 82

3.2. Oftalmoscopio frontal LIO 532 catalogo Visulas 532s Pag. 7

3.3. La lámpara de hendidura láser LSL 532s tiene tres grandes ventas en su uso Catalogo Visulas 532s Pag. 4

3.4 Cristal de contacto Mainster Standard 90° Manual de usuario Visulas 532s Pag. 82

3.5 Cristal de contacto de contacto Mainster Wide Field 125° Manual de usuario Visulas 532s Pag. 82

3.6 Cristal para trabeculoplastia Ritch Manual de usuario Visulas 532s Pag. 82

3.7 Regulador de voltaje de 2 KVA marca Vogar Modelo LAN-12. Vogar Regulador Pag. 1

4. Consumibles

4.1 Endosondas Manual de usuario Visulas 532s VITE Pag. 98, aplica para 4.1.1. a 4.1.5

4.1.1. Endosondas estériles 25 gauge, rectas (5 unidades) (X5)

4.1.2. Endosondas estériles 23 gauge, rectas (5 unidades) (X2)

4.1.3. Endosondas estériles 23 gauge, curvas (5 unidades) (X1)

4.1.4. Endosondas estériles 20 gauge, rectas (5 unidades) (X1)

4.1.5. Endosondas curvas de 20 gaugs, curvas (5 unidades) (X1)

5. Instalación

5.1. 115 - 230 V, 50/60 Hz, 400 W como máximo, catalogo Visulas 532s Pag. 7

6. Mantenimiento

6.1. Mantenimiento Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria. Se oferta equipo con 42 meses y mantenimiento mayor. Se anexa calendario.

Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catarina/Coyoacán
 Ciudad de México, 04010
 R.F.C. CZM-770124-B99
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.
 Empresas del Grupo Zeiss



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

531.430.0061.01.01
 00000000011902

FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO

HOJA 3 DE 3

7. Normas y Estándares. (Documentos vigentes):
 Para bienes nacionales e Internacionales
 7.1. Registro Sanitario
 7.2. Certificado de Calidad ISO 9001-2008 o ISO
 13485. O TÜV.
 Para bienes nacionales
 7.3. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
 Para bienes Internacionales
 7.4. Certificado: FDA o CE o su equivalente emitido
 por la autoridad Sanitaria del país de origen.

7. Normas y Estándares. (Documentos vigentes):
 Para bienes nacionales e Internacionales
 7.1. Registro Sanitario
 7.2. Certificado de Calidad ISO 9001-2008 o ISO
 13485. O TÜV.
 Para bienes nacionales
 7.3. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
 Para bienes Internacionales
 7.4. Certificado: FDA o CE o su equivalente emitido
 por la autoridad Sanitaria del país de origen.

7. Normas y Estándares. (Documentos vigentes):
 Para bienes nacionales e Internacionales
 7.1 Registro Sanitario. Promoga del registro sanitario no. 620E95
 SSA No. De solicitud 153300421N0087
 7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2008 o ISO 13485. O TÜV.
 Para bienes nacionales
 7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
 Para bienes Internacionales
 7.4 Certificado: FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad
 Sanitaria del país de origen.
 Certificado ISO 9001:2008 registro 263168 QM08, fecha de
 vencimiento 14 sept 2018
 Certificado EN ISO 13485:2012 registro 263168 MP2012, fecha de
 vencimiento 29 nov 2019
 Declaración de conformidad código UMDNS 17-446, fecha de
 vencimiento 29 nov 2021.

CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV
 C.Z.M.: 770124-B99

ANEXOS
 COMISION DE CONTRATOS

MIGUEL SALAMANCA CORTES
 REPRESENTANTE LEGAL
 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

W

SHREYAS



869

ANEXO 1
 Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	reanimación con equipo completo para marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.825.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	338,466.80	
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	338,466.80	
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	338,466.80	
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	18	338,142.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Ginecología)	2	538,142.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Proctología)	1	510,091.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.38
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
29	12056	531.626.0123.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
32	16400	531.619.0403.02.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
33	11787	531.327.0232.01.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
37	16424	531.924.0031.03.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
42	11823	531.341.2479.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	80	373,890.46
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatrico neonatal	100	440,406.19
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	9	876,784.00
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	43	216,755.83
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
48	12188	531.941.0048.01.01			1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo. El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o punto de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojados(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.



Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, manobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, instalación, puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición de bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.2 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan preventivo establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

- Un segundo periodo de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
- Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de este, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes y entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- Preventivo.
- Correctivo.
- Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega o recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o taller, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.

- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo, sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.





876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 2) 1 día hábil para diagnóstico.
- 3) 3 días hábiles para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Errogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 1850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:

- a) Número de Proveedor
- b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
- 2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.

- 3. Copia del contrato.
- 4. Remisión del pedido.
- 5. Copia de la fianza.

- 6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
- 7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor

- 8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto;
 - b) Cuento con Registro Patronal, pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.
- No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multiplicada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentarse, en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, el Opinio de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal, deberán trabajar registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multiplicada opinión,

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requerente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMSA421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 176, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

- 3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que justifiquen el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

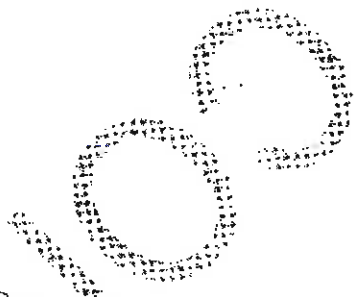
Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
No. LA-019G/R040-ES-2017

MEXICO
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



878

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASP.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por fianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

VII. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

VI. PENAS CONVENCIONALES

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
879
No. LA-019GYR040-EG-2017

MEXICO
GOBIERNO DE LA REPUBLICA





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF-ESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



<p>2</p> <p>ANEXO 1</p> <p>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1</p> <p>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
<p>3</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]


[Handwritten numbers and scribbles]
22270

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATOS

“GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO, ACTA ADMINISTRATIVA,
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION,
PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION DE BIENES DE
INVERSION Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSION”

ANEXO 3 (TRES)

<p>Contrato Número 17B10375</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION TECNICA DE PLANEACION Y CONTRATOS</p>	
-------------------------------------	--	---

11

2011



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Procedimiento	Descripción	Unidad de Servicio	Comando	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	Extensión	Presupuesto	Observaciones
1	Hoga, Especialidades C.M.A.N.T. REZA	UMAE HEI LEON	Serie y Zanchik S.N. Col. La Reza C.P. 02901, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531,055,024,03.01	Angiógrafo arco monopolar.
1	Hoga, Especialidades I. Guanajuato	UMAE HEP OLATOS CANO, J.M.	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Hengueres Col. Los Panteones C.P. 37024, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531,055,024,03.01	Angiógrafo arco monopolar.
1	Hoga, Especialidades, Jalisco	UMAE HEP OLATOS CANO, J.M.	Benito Juárez No. 1000 Col. Obreros C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Aarón Verdugo Corona	aaaron.verdugo@imss.gob.mx	11829	531,055,024,03.01	Angiógrafo arco monopolar.
2	Agua Calientes	HE21 AGUASCALIENTES AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Agua Calientes	HE22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Occidente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Agua Calientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arden Miller, Col. Sabelas Morales C.P. 2095 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Baja California	HE24F ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Baja California	HE21-UMAA TIJUANA, BC	Calle Caranda #16601 Col. Pto. Tijuana Tercera Etapa, C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mújica No.4090 of E. Cobeso y Bardo Col. Inbeto C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Chihuahua	HE23-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2522 Col. Inbenta Casas Grandes, C.P. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21 SALTILLO, COAH	Cd. Alamo Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21 PEDRAS NEGRAS, COAH	Carranca 57 Km. 5 Col. Deltas C.P. 26070, Pedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21F 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21F 16 TORREON, COAH	Bvd. Panoliuca y Azarín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21F 18 TORREON, COAH	Bvd. Panoliuca No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21F MONCLOVA, COAH	Bvd. Herndí R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21F 24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26980, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21F 21 SAN ANTONIO, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27600, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21F 20 SAN ANTONIO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Liras del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21F 19 SAN ANTONIO, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE21F 18 SAN ANTONIO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopezcha@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Coahuila	HE222 VILLA COAPA, DF SUR	Cd. del Hueso S/N Entre Cd. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hidalgo Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalman, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acódo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor
2	Distrito Federal Sur	UMF40 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acódo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro top con equipo completo para resonancia con desfilador monitor



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Región	Distrito	Unidad Médica	Dirección	Administrador Central	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ermita Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF C.M.N La Raza NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07180, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CANI LA RAZA	Serie y Zocalillo SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Ermita Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David María Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.marva@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA YUC	Calle 41 No. 439 Y 34. Er. Terrenos El Frank, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ermita Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA, C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ermita Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEAPTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nuepuebla de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OIMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Desiderios de La Benedita y Fontaine SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalinda García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalinda.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Jalisco	HGZUMAA 71LAGOS DE MORENO, JAL.	Av. Al Puerto sin esq. Av. Tepeyac, Col. El Hayapec 2a. secc. C.P. 47025, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Galimero Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME EMEIXO	Av. Gustavo Baz San Nemesio, Esq. Filadelfo Gómez, Col. Fomento Industrial C.P. 54000 Tlaxianguana, Tlaxianguana de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cienfuegos	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	5
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Verdes C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Morales	UMF3 MUTIPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jilapepec, Jalisco, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Morales	UMF13 MIACUTLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62960, Macatán, Macatán, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Nayarit	HGZ1 TERPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 VÍAS DE SAN ANGE	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meamones	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	E. Lazaro y Foble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	17
2	Nuevo León	HGZMFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Zarcón Col. Ciudad Jardines C.P. 66490, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Balmeseros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Erf. María de Jesús Cande y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64390, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Méjicos de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TOLUPEC, OAX	Carretera Tolupec Valle Nacional SN. San Juan Bautista Tolupec, Cp 68900 San Juan Bautista Tolupec, San Juan Bautista, Tolupec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rfp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Orden	Descripción	Unidad Federativa	Cóncito	Administración	Perfil	Cargo	PRE	SH	Observaciones	Cantidad
2	Queadero	HQ23 SAN JUAN DEL RIO, CFO	Av. Central San Juan, Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zsaez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Querétaro	UMF12 CADREYTA DE MONTES, QRO	Especial Montes SN Col Centro C.P. 76900, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zsaez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HSP HERMOSSILLO, SON	Av. Morelos, Barrio Oveva Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fuentes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMMA CD RENOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88200, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD HERMOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Franc. Lomas de Jimahua C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SINALUIS TEOLOCHICO, TLAX	José María Morelos SN, C.P. 90650 Teolochico, Teolochico, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	HQ2M24 POZA RICA, VER NTE	Narango y Reforma SN Col. Laredo C.P. 85260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	HQ2M23 SAN ANDRES TUDTIA, VNTTE	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tudtía, San Andrés Tudtía, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Malamitos SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F. ALTAMIRANO, VNTTE	Avenida Unido Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trojes SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Camino (Eje En Un Camino), Col. Pasito Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 MARAÑONES, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Paqueta C.P. 92350, Marañones, Marañones Ametlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Olla, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF54 CAATEMAGO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95970, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HQ23 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Norte Zona PROCAF CP. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HQ23 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valentín Fuentes #2542 Col. Inmóvil Casas Grandes, CP. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Distrito Federal Sur	HQ2M18 SAN ANGELES SUR	Rd. Magdalena No. 289 Entre Alamaro E. Hidalgo Col. Tlalapan San Angel C.P. 01850, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SUR	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Jalisco	HQ23 GUADALAJARA, JALISCO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez, C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Nayarit	HQ21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Puebla	HQ23 UAMA 1, PUEBLA, PUE	10 Ponce de León, 2721 Col. Amor C.P. 72090, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Agustín Agustín Cordera Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	agustin.cordera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	San Luis Potosí	HQ23 UAMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangueranga 205 Col. Fraydas de San Vicente la Sec. C.P. 73397 San Luis Potosí San Luis Potosí San Luis Potosí	Ing. Ulises León Trujano Escobosa Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ulises.leon@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Sonora	HQ22 HERMOSSILLO, SON	Juarez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fuentes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Carro top con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.1
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Beneficiario	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Administrador de Contrato	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Unidad Ejecutora	Centro de Costos
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICHO	Calle Lázaro Cárdenas y Compuera S/N, Col. Centro A Un lado de La Presidencia y del Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Ocampo, Col.	Ing. Ray Bolagos Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	mybolagos@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Etna 50 de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62700, Casassano, Cuauhtémoc, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Nayarit	HGZM16 SANTAGO	Nicas Echeverría en Col. Guatamoc	Ing. Olier Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALLES, NAY	Joséfa Ortiz de Domínguez No 1 Carriz, 200 Tepic, Pto Valiente	Ing. Olier Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Nayarit	UMF 27 SR JESÚS DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Franc. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	4
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMANA APDOYACA, NL	Camarena Miguel Alemán Km 2.5, Apdoaca, Nuevo León, C.P. 66900, Ciudad Apdoaca, Apdoaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Nuevo León	HGSMATEO SARMIS HIDALGO, NL	Escobedo y Alamo S/N, C.P. 65200, Ciudad Sarmis NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Heredia, Sarmis Hidalg, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	5
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Alameda, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cereno Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Margaria Col. Fraccionamiento Azteca C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Salomón y Pralong, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64790, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	2
10	Nuevo León	UMF19 APDOYACA, NL	Zaragoza y Alameda S/N, C.P. 66920, Ciudad Apdoaca, Apdoaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Araoz y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Calestero Gasca y Guanajuato Col. Calestero Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	2
10	Nuevo León	UMF 89 VILLA DE GRE, NL	Genza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cd. Héros de Chiquiltepe, Guadalupe, Nuevo León C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Hincapié	Ingeniero Biomédico	ramon.hincapie@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Carretera de Juárez, Carretera de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.290 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarazu@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	2
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA, JUJUREGUA, QRO	Av. Galeano No. 13 y Galeano Prieta Col. C.P. 76220, Santa Rosa Alameda, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Gabriel Fuentes	Coordinadora Biomédica Delegacional	juan.gabriel.fuentes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Segundo Social S/N, Colonia Moderno, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvonne Gabriela Fuentes	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvonne.fuentes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Sonora	HGF HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Isidro Orea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvonne Gabriela Fuentes	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvonne.fuentes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Sonora	UMF14 GUAYMAS, SON	Prad. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Yvonne Gabriela Fuentes	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvonne.fuentes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Garza S/N, Esq. Carretera Circular del Gable, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quaveño	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEREA, TAB	Av. 18 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo, C.P. 86190, Velahemensa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quaveño	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquivel, Lda. Fabriketti Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quaveño	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Tamaulipas	HGZ71 CUMANA GO HERNANDEZ TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88600, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Jorge Antonio Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.antonio@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Tamaulipas	HGZ MF 2 APZACO, TLAX	Largueta S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Ing. Jorge Alonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CAJUPILAPAN, TLAX	Prad. Benito Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Cajupilapan, Tlaxcala	Ing. Jorge Alonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	1
10	Oaxaca	UMF15 PIEDRAHITA OBAQUINCOCAL	Cajalutlán, Tlaxcala	Ing. Ana Raui Hernández	Director Médico	ana.raui@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	2
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Boltono Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Sinder García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	sinder.garcia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069,02,01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	com	4



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Participante	Domicilio	Sede	Almacenamiento	Eliminación	Sección Ejecutora	IMEI	SE	Descripción	CUOTAS
10	Venezuz Norte HGMZFB6 CD CAROL, VER MTE	Av. Horas Aragón Suro, Carretera Caracol - Tenorio, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Carriel, La Calle 4 Esq. Calle Principal, La Maná de Tampamehuco Col. Coaxaco, C.P. 92773, Tlaxiapa de Rodríguez Cano, Poo. Coax C.P. 92773.	Ingeniero García Quiñero	ingenieria@ms.gob.mx	11713	531,168,0080.02.01	Electrocardiografía multicanal con interfaz para	2	
10	Venezuz Norte HGMZFB26 TUPAN, VER NITE	Av. Horas Aragón Suro, Carretera Caracol - Tenorio, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Carriel, La Calle 4 Esq. Calle Principal, La Maná de Tampamehuco Col. Coaxaco, C.P. 92773, Tlaxiapa de Rodríguez Cano, Poo. Coax C.P. 92773.	Ingeniero García Quiñero	ingenieria@ms.gob.mx	11713	531,168,0080.02.01	Electrocardiografía multicanal con interfaz para	1	
10	Venezuz Sur HGMZFB32 MINATITLÁN, VER SUR	Durazo, Venezuela de los Reyes de La Llave, Calle para Sierra no. 51 del Centro, c.p. 88700, Minatitlán, Ver.	Ingeniero Rodríguez Muñoz Corvera	marcumarcoz@ms.gob.mx	11713	531,168,0080.02.01	Electrocardiografía multicanal con interfaz para	1	
10	Zacatecas HGMZ22 PRESNULO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas, Zacatecas	Ingeniero Cario Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@ms.gob.mx	11713	531,168,0080.02.01	Electrocardiografía multicanal con interfaz para	2	
10	Zacatecas HGMZ1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alemán No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ingeniero Cario Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@ms.gob.mx	11713	531,168,0080.02.01	Electrocardiografía multicanal con interfaz para	1	
10	Zacatecas HGMF8 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zanguaza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ingeniero Cario Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@ms.gob.mx	11713	531,168,0080.02.01	Electrocardiografía multicanal con interfaz para	1	
10	Zacatecas HGMF20 LORETO, ZAC	Zanguaza No. 602 C.P. 98000, Loreto, Loreto, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ingeniero Cario Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@ms.gob.mx	11713	531,168,0080.02.01	Electrocardiografía multicanal con interfaz para	1	
11	Baja California HGMZ0 MEXICALI, BCS	Av. Leyón y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ingeniero Baro Verdugo	hector.baro@ms.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales, hipertensión	1	
11	Baja California Sur HGMZF1 LA PAZ, BCS	Blvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farias Col. Pueblo Nuevo C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur	Ingeniero Ecker El Ramin Logan Huerta	erik.logan@ms.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales	1	
11	Coahuila HGMZF2 SALTILLO, COAH	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Rosero C.P. 25270, Saltillo, Coahuila, Coahuila, Coahuila	Ingeniero José Alberto López Chávez	jose.lopechea@ms.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales	1	
11	Coahuila HGMZF1 MONCIÓVIA, COAH	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Rosero C.P. 25270, Saltillo, Coahuila, Coahuila, Coahuila	Ingeniero José Alberto López Chávez	jose.lopechea@ms.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales	1	
11	Hosp. Especialidades CAN LA RAZA	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 67400, Delgadoch Guerrero A. México, Distrito Federal	Ingeniero Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@ms.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales	1	
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sncm JUMÉ HEZ CAN, CO	Calle Prolongación Hidalgo y Huescaqy S/N Col. C.P. 85130, Ocotlán, Ocotlán, Ocotlán, Veracruz	Ingeniero Pedro Jesús Villaverde Cruz	pedro.villaverde@ms.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales	1	
11	Hosp. Transmigración y Hosp. de Niños, Nuevo León JUMÉ HTO 21 MONTERREY, N.L.	Av. Puro Sotelo y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ingeniero Beatriz Alicia Arroyo Casañedo	beatriz.arroyo@ms.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales	1	
11	San Luis Potosí HEZ2 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. México Garza 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ingeniero Linda Lareth Tirado Escobosa	linda.lirado@ms.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales	1	
11	San Luis Potosí HGMZF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ingeniero Linda Lareth Tirado Escobosa	linda.lirado@ms.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales	1	
12	Chihuahua HEZ2 CIUDAD JUÁREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Ramos # 450, Norte Zona Frontera Sur, México	Ingeniero Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Chihuahua GCMUTHEROC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma en Col. Progreso, CP 31550	Ingeniero Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Chihuahua HEZAF1 CIUDAD DEICIAS, CHH	Av. Río Colorado, Sector Fomento en Col. Col. Deicias Centro, CP 33000	Ingeniero Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Chihuahua HEZAF2 CIUDAD DEICIAS, CHH	Av. Río Colorado, Sector Fomento en Col. Col. Deicias Centro, CP 33000	Ingeniero Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Guatemala HEZ2 CIUDAD GUATEMALA, GT	Av. Mateo Flores Esg. Río Lerna, Centro C.P. 30000, Guatemala	Ingeniero María Leticia Pacheco Ríos	maria.l pacheco@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Hosp. General G.M.A. DE LA PAZ HEZAF1 LA PAZ, BJA	Av. de la Patrona No. 307 Fraccionamiento Gomez C.P. 39900, Desarrollo Guaymas	Ingeniero José Luis Flores Balcinos	jose.flores@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Hosp. General G.M.A. DE LA PAZ HEZAF2 LA PAZ, BJA	Av. de la Patrona No. 307 Fraccionamiento Gomez C.P. 39900, Desarrollo Guaymas	Ingeniero José Luis Flores Balcinos	jose.flores@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Hosp. Padua CAJAL SIP0 XX	Av. Carrizosa No. 330 Entre Dr. Márquez y Esg. 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ingeniero José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Hosp. Padua CAJAL SIP0 XX	Av. Carrizosa No. 330 Entre Dr. Márquez y Esg. 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ingeniero José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Hosp. Padua CAJAL SIP0 XX	Av. Carrizosa No. 330 Entre Dr. Márquez y Esg. 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ingeniero José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
12	Hosp. Padua CAJAL SIP0 XX	Av. Carrizosa No. 330 Entre Dr. Márquez y Esg. 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ingeniero José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@ms.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales sucesivos multivocales)	1	
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León JUMÉ HEZ3 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 64010, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Carlos María	carlos.mar@ms.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Electrocardiografía Integral para refina, estudio de ondas	1	
13	Jalisco HEZAF1 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 64010, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Christopher Guillermo Orta	christopher.orta@ms.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Electrocardiografía Integral para refina, estudio de ondas	1	



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Orden	Drección	Unidad Función	Centro	Administrador de Contrato	Cargo	Código Específico	MIB	SOL	Dirección	C.T.R. (M)
16	Hosp. General Oncológico No. 4 Distrito Federal	UMAE HEO 4 SAM ANGEL, DE SUR	Av. Pío Hidalgo No. 226 Loma Alta, L. Hidalgo, Cdm. Tlalpam San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Cdm. Federal	Ing. Gustavo Peñales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peñales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recibir medicamentos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG28 URUPAN, MICH	Carretera Soano Jarrar Esq. Car. Foa. Vía SM CO. Loma Alta, Carretera Federal Universidad de Reyes, C.P. 60050, Michoacán, México	Ing. Ruy Beltrages Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.beltrages@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recibir medicamentos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HSSZMFA APAZIMGAN, MICH	Calle Coronado y 22 de Octubre SM CO, Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Ayuntamiento de la Constitución, Michoacán, México	Ing. Ruy Beltrages Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.beltrages@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recibir medicamentos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán de Charo, Michoacán de Charo, Michoacán, México	Ing. Ruy Beltrages Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.beltrages@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recibir medicamentos de calor radiante.	5
16	Tabasco	HE246 YALLAHEMOSA, TAB	Av. Universidad SM, Cal. Casa Blanca C.P. 88360, Villahermosa, Centro, Tabasco, México	Ing. Karim Traza Olivares	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.traza@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recibir medicamentos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HEZ71 NUEVO LARRO, TAMPS	Calle Victoria y Rmores Cal. Señor Cerro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas, México	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recibir medicamentos de calor radiante.	2
16	Texcoco	HSSZ MH8 TLAXCALA, TLAX	Guerrero Valle No. 115, Cal. Centro, C. P. 90000 Texcoco de Madero, Texcoco, Tlaxcala, México	Ing. Juan Alfonso Rodríguez Fariñas	Coordinador Auxiliar de Operación Adm. Inversión Biomédica	juanalfonso.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recibir medicamentos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Av. Ochoa Con Itzáez Cal. General Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán, México	Ing. Ulises Torreliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incluidora para recibir medicamentos de calor radiante.	2
17	Aguaascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AAS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Cal. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes, México	Ing. Laura Martínez Variez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguaascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AAS	Av. de los Cerros No. 102 Cal. Fraccionamiento Opacoforte C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes, México	Ing. Laura Martínez Variez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguaascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AAS	Av. de la Comenidad Norte 1914 esquina con Petroleros Medicinas Cal. General C.P. 20030, Aguaascalientes, Aguaascalientes, México	Ing. Laura Martínez Variez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Cochabamba	HE2 1 SAULTILLO, COAH	Cal. Ameno Nanto y Luis Gutiérrez Cal. Zona Centro C.P. 25004, Saltillo, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Cochabamba	HEZM16 TORREON, COAH	Bvd. Pazouzuca y Zarzam Cal.Torreón Jarrón C.P. 27100, Torreón, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Cochabamba	HSSZM21 SAN PEDRO DE COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Cal. Zona Centro C.P. 27380, San Pedro, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Cochabamba	HSSZM20 FCOJ BAUDERCI, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Cal. Nuevo Lomas del Sur C.P. 27500, Francisco I. Madero, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Cochabamba	HSSZM27 PALMILLO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Cal. Zona Centro C.P. 28350, Mexicé, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Cochabamba	HSSZ13 CHILDAD KILINA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Cal. Centro C.P. 28280, Childad Kilina, Coahuila, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Cochabamba	UMAA AGUA ESCALIENTES, AAS	Damaso Rodríguez No. 780, C.P. 20022, Cal. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo Coahuila, México	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HSSZM4 GOMEZ PALMILLO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Cal. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango, México	Ing. Médica Letícia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	leticia.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HSSZM25 PUERTO, GTO	Av. de la Victoria No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 36890, Mexicé, Guanajuato, Guanajuato, México	Ing. Médica Letícia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	leticia.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HSSZM19 GUANAJUATO, GTO	Jarrón del Cardador No. 17 Cal. Centro C.P. 38000, Guanajuato, Guanajuato, México	Ing. Médica Letícia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	leticia.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HSSZM18 ZHUATLANEO, GTO	Calles y Rectoría No. 1 Cal. El Híjal C.P. 40800, Tlalmaría, Guanajuato, México	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HSSZM17 ZHUATLANEO, GTO	Av. Miguel Alemán No. 79 Cal. Centro C.P. 38010, Guanajuato, Guanajuato, México	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HSSZM16 ZHUATLANEO, GTO	Av. De las palmeras No. 390 Cal. Centro C.P. 40200, Tarso, Guanajuato, Guanajuato, México	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HSSZM15 TAXCO, GTO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Cal. Centro C.P. 40560, Pánuco de Cortés, Guanajuato, México	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HSSZM14 AGUILILLAS, GTO	Pánuco de Cortés, Guanajuato, México	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guanajuato	HSSZM13 AGUILILLAS, GTO	Pánuco de Cortés, Guanajuato, México	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hidalgo	UMAE HEO 23 MONTERREY, HIDALGO	Calle Panamericana, Hidalgo y Huisguayr SM CO, C.P. 85100, Ciudad Obregón, Querétaro, Querétaro, México	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hidalgo	UMAE HEO 23 MONTERREY, HIDALGO	Calle Panamericana, Hidalgo y Huisguayr SM CO, C.P. 85100, Ciudad Obregón, Querétaro, Querétaro, México	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hidalgo	UMAE HEO 23 MONTERREY, HIDALGO	Calle Panamericana, Hidalgo y Huisguayr SM CO, C.P. 85100, Ciudad Obregón, Querétaro, Querétaro, México	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hidalgo	UMAE HEO 23 MONTERREY, HIDALGO	Calle Panamericana, Hidalgo y Huisguayr SM CO, C.P. 85100, Ciudad Obregón, Querétaro, Querétaro, México	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hidalgo	UMAE HEO 23 MONTERREY, HIDALGO	Calle Panamericana, Hidalgo y Huisguayr SM CO, C.P. 85100, Ciudad Obregón, Querétaro, Querétaro, México	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hidalgo	UMAE HEO 23 MONTERREY, HIDALGO	Calle Panamericana, Hidalgo y Huisguayr SM CO, C.P. 85100, Ciudad Obregón, Querétaro, Querétaro, México	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hidalgo	UMAE HEO 23 MONTERREY, HIDALGO	Calle Panamericana, Hidalgo y Huisguayr SM CO, C.P. 85100, Ciudad Obregón, Querétaro, Querétaro, México	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIONES DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUIZ DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Concepto	Ubicación	Dirección	Administrador de Contrato	CPD	Correo Electrónico	IMSS	IME	Descripción	Cantidad
17	Hogar, Traumatología, Magda de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Condom. 15 San Geri San, Av. 1P N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Del. Guadalupe A. Hadero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ28 UJUPAN, MICH	Caceres Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa, SN. Col. Unión Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF-ZAMORA, MICH	Av. Hadero y Paseo de las Alamedas, SN. C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañera y 22 de Octubre, SN. Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60500, Apátzingán de La Construcción, Apátzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS PEYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Camino C.P. 60300, Los Reyes de Salvayán, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E, Charro, SN. C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Amantea Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF71UMMA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Camil Col. La Leona, C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Amantea Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas, SN y Av. GARCERAN, Col. San Nicolás, Tehuacan, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabidos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ3 METEPEC, PUE	Alameda, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabidos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o de Mayo Esquina Pro. Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neceva, San Gabriel, Puebla	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	79001, Querétaro, San Mateo de Querétaro, Querétaro	Ing. Linda Lzein Treño Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lzein@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ2 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	San Luis Potosí	HGZMF SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolas Zapata 208 Puerto Morelos y Tomas Esteva Col. Centro C.P. 78300, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Karim Tapia Querevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZ49 LOS KOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Maguey Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Kochis, Agram, San Luis Potosí	Ing. Karim Tapia Querevedo	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	San Luis Potosí	HGZMF-NAVOLATO, SIN	Cd. Alameda, SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad, SN, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	UMAE PENAHTIA OBLACANOC, TAB	Av. Francisco Trujillo Guina, SN, Est. Carretera, Centro del Balneario, Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Tabasco	Dra. Ana Tullí Hernández Cervantes	Director Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF POZA RICA, VER	Narango y Reforma, SN Col. Llanero C.P. 85350, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERA, VER	C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Av. López Mateos por Talamantes y Quiñana, Fco. Col. San Francisco de Campeche, Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Fernando Cacho Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.sanchez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Calle Vialdo y Jaramenas Col. La Peca, C.P. 02890, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Adami Tallades Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CANLA Baza	sergio.tallades@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 3111 Unidad Moronito Tlatelolco C.P. 06900, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Urrutia Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.urrutia@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hogar, Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CANI, OJ NORTE	Calle Frangipani, Heliop y Heliopar, SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hogar, Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolucion 1250 OTE, Col. Torreon, Jaramín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Agua Calientes	UMF 10 AGUA CALIENTES, ASS	Av. de la Compañera Norte 1914 esquina con Periferia Mexicana Col. Generali C.P. 20090, Agua Calientes, Agua Calientes	Ing. Laura Martínez Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE COMPRA

Principio	Destinatario	Carácter	Administrador de Compra	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SE	Requisito
19	Baja California UMF27 TILJANA, BC	Bnd. Suroeste Umez Umez S/N Km. 11.5 camino, Atlixco a Tuxtla Col. La Mesa C.P. 22550, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegado	hector.berro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur HSSZNF28 CABO SAN LUCAS BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Base del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegado	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Campeche HGSZNF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tulum y Guatima Rto Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegado	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Chiapas HGSZNF1 TAPACHULA CHAPAS	Carretera Costera y Marítima Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	Ingeniero Biomédico Delegado	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Chiapas UMF13 TOLULA GUTIERREZ CHAPAS	Bnd. Chococón esquina Antiole 115 Col. Las Palmas C.P. 22000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	Ingeniero Biomédico Delegado	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Chihuahua HGSZNF JIJONA CD JUAREZ CHIH	Durango y Román Froyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Chihuahua UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Ochoa # 8825 Col. Frontera del Tránsito C.P. 23488, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Coahuila UMF82 UROQUILA SAUTILLO, COAH	Carretera de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdofilia C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegado	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Colima HGSZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 24, Col. Sieneses, Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Ibar Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegado	miguel.ibar@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte UMF35 ZARAGOZA, DF NRTIE	Av. 7 No. 200 Col. Pantán C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Ibarra Zamora	Coordinador Biomédico Delegado	roberto.ibarra@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur UMF48 EL SOCRANO, DF SUR	Col. de Tepic No. 2855 Neotlán y Joaquín Col. Xochitlán, C.P. 04610, Deleg. Xochitlán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegado	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Durango UMF44 DURANGO, DGO	Carretera de Durango y Páramo, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sarmiento	Coordinador Biomédico Delegado	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Guerrero HEZZ2 CELAYA, GRO	Av. Maximiliano Est. Río Loma, Centro C.P. 30000, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegado	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Hidalgo UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Peralta Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.peralta@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Hidalgo HGSZNF CD SAHAGUN, HGO	Av. Cuauhtémoc y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 48900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Hidalgo HGSZNF TULIA DE ALLENDE, HGO	Carretera de Tula de Allende, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Jalisco UMF9 EL ALVARO, TLAQUEPAQUE, JAL	Carretera de Tula de Allende, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Méndez	Ingeniero Biomédico Delegado	christopher.ojeda@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	México Oriente HGSZNF ECATEREC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín SPA Sección, C.P. 55130 Ecatepec de Morelos, Estado de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegado	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	México Poniente UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 55000, Lerma de Villalobos, Edo. de México	Ing. Amier Villarreal Morag	Ingeniero Biomédico Delegado	amier.villarreal@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Michoacán HGSZ 63 MORELIA, MICHOACAN	Av. Caméfilas S/N, Esquina Surzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botegues Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.botegues@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Morelos HGSZNF ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Anguila	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Nayarit HGSZNF BERTIPEC, NAYARIT	Paseo de vías del Volc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mazonera	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Oaxaca HGSZNF ESTALLIDA DEL PANINO, OAX	Avenida 1200 Esquina con Alvarado, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucia del Camino, Santa Lucia del Camino, Oaxaca	Ing. Fausto Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegado	fausto.morcada@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Puebla UMF1 PUERBA, PUE	11 Sur 1365 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Casaña Velasco	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.casana@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Querétaro UMF16 CUERTEPAPA, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente, Col. Centro C.P. 76047, San Juan de los Ríos, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegado de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo UMF9 BELPECARILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Balcón del El Tirol C.P. 70188, Santiago de Cuertana, Cuertana, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegado de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo UMF13 CANCUN NORTE, QRO	Av. Tulum s/n, Prolog, Tulum, N. 7.1. Prolog 89 C.P. 77927, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegado	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí HGSZNF SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Marcos Zapata 203 Pabellón Henry y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tránsito Escobedo	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Sinaloa UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3108 Col. Independencia Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Saenz	Ingeniero Biomédico Delegado	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.
19	Sonora UMF1 CD OREGON, SON	Prologación Guerrero S/N Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Ciénega, Sonora	Ing. Yvett Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegada	yvett.fontes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Histografía digital de campo completo.



ANEXO No. 1.4

GUÍDE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Partida	Descripción	Modelo de Contrato	Partes Interesadas	Información de Contacto	Carácter	Forma de Adquisición	Forma de Pago	Forma de Entrega	Forma de Pago	Forma de Entrega
19	Tabasco	HG22 CARBENA, TAB	Av. Francisco Irujo s/n. S/N. Esc. Carretera Ocutino del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Campeche, Tabasco	Ing. Kaim Tapé Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaim.tapae@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Metodología digital de campo complejo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 88401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Metodología digital de campo complejo.	1
19	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Huacalco de Xicotencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	U.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Metodología digital de campo complejo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALUPA, VER NTE	Calle Roman Martín s/n. Independencia col. Manuel Avila Carracho s/n. ca. 96420, Coetzacoatl, Ver. frente al La Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Metodología digital de campo complejo.	1
19	Veracruz Sur	HG2W36 COATZACOALCOS, VER SUR	Colegio. Carra Acahuaz Calle 55 No. 726 X 18 Fracc. del Parque C.P. 97187, Mérida Yucatán	Ing. Ulises Tonellín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Metodología digital de campo complejo.	1
19	Yucatán	UMF53 MÉRIDA, YUC	Av. de la Comendación Norte 1914 esquina con Parícutins Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Metodología digital de campo complejo.	1
19	Zacatecas	HG21 ZACATECAS ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Vainza	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	Aguaascalientes	UMAA AGUAASCALIENTES, AGS	Av. Tecnológicos y Lázaro Garduño No. 15107, Mesa de Aguascalientes	Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Cay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	Destino Federal Sur	HC2MFS SAN ANGELO, DF SUR	Tranque San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades	UMAE HE CANI LA RIZA	Santa y Zochila S/N Col. La Riza C.P. 02930, Delag. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CANI CD OBREGON, SON	55130, Ciudad Obregón, Ciudad Obregón de las Salinas C.P. 07760, Delag. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Martínez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colección 15 S/N Casita, Av. TPN, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delag. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Martínez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Kaim Tapé Quevedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	kaim.tapae@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HG2W47 LOS REYES, MICH	Parque de las Américas S/N y Av. Guerrero Col. San Nicolás Tetziztli, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carriá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carria@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86090, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kaim Tapé Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kaim.tapae@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. México esquina Paseo de las Inauguraciones Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Meléndez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	STO	UMAE FREDYATIA	Bekano Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ura. Ana Raín Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	OBLAGUASCAL	HG2W43 SN ANDRES	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF16 UMMA TELENIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
21	Chiuhuitlan	HG015 CHIHHUITLAN, CHIH	Progreso Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño CP. 31250, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
21	Coahuila	HG214 UMMA OMAKCA, OAX	Ctra. Héroos de Chagnape, 621 Col. Centro C.P. 86000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. Ramón Alberto Morcanda Sánchez	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
22	Destino Federal Sur	HG2WFS SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Ermo Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electromédica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CANI CD OBREGON, SON	Destino Federal Hidalgo y Huesgang S/N Col. C.P. 55130, Ciudad Obregón, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para Injerto de Tejido y Limfadenoma)	2
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBATOS CANO, JAL	Bekano Dominguez No. 700 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Biomédico Delegacional	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Injerto de Tejido y Limfadenoma)	1
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzate Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Biomédico Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Injerto de Tejido y Limfadenoma)	1



ANEXO No. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Partida	Descripción	Unidad Contratada	Dirección	Administrador del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	TEL	E-MAIL	OTROS DATOS	Cantidad
29	Hosp. Empequeñados de Tlaxiaco	UMAE HERRI TORREON, COAH HERFAS LOS RAYAL GUAD.	Blvd. Francisco I. Madero s/n. Cd. Torreón, Coahuila San Felipe No. 1014 Cd. Sector Hidalgo C.P. 44290.	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Clínica	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para virología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	JAL HERFAS LAZARO CARDENAS.	Guadalupe, Jalisco Av. Lizaso Caldenas y 8 de Julio Cd. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HEZ4 GUADALUPE, NL JAL	Guadalupe, Nuevo León Guadalupe y Zazaña S/N, C.P. 67100, Guadalupe, NL	Ing. Fabián Armenta Ayuso	Coordinador Biomédico	fabián.ayuso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HEZ4FR SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Centenario Llaneros Cd. Ciudad Jardines C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, NL	Ing. Fabián Armenta Ayuso	Coordinador Biomédico	fabián.ayuso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HEZ20 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Cd. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HEZ4FR ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 64. Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HEZ4FR TEPICATE, BC	Av. Potosí y Av. Juárez No. 100 Cd. Zona Norte C.P. 21400, Tepic, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGS4FR12 SILIUS R COLDRADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Cd. Pilar Corfines C.P. 85429, Sililus Río Colorado, Sonora	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HEZ4FR 1 CAMPECHE, CAMP Campeche	Av. López Mateos por Tabernantes y Guimaraes Río Cd. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Parilla	Ingeniero Biomédico Delegado	juan.basco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HEZ4FR16 CIUDAD GUARITANOS, CHIH	Av. 18 de Septiembre y Roma s/n Cd. Progreso, CP 31550 Av. Río Conchos, Sector Pontalón s/n Cd. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HEZ4FR11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Prósper y División del Norte s/n y Calle 38 Cd. Saramá, CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Cd. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HEZ 1 SALTILLO, COAH	Nejales, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HEZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Nejales, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HEZ4FR 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Francisco Cd. Francisco de Asís Cd. Torreón Jardín, C.P. 27100, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HEZ4FR18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Cd. Torreón Jardín, C.P. 27100, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HEZ4FR18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Cd. Torreón Jardín, C.P. 27100, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HEZ4FR7 MONTEJOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pape Cd. Centro C.P. 25700, Montejova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGSZ4FR6 PARRAS DL, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Cd. Zona Centro C.P. 27290, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HEZ4FR20 FOOT MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 590 Cd. Nuevo Llaneros del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGSZ4FR27 PAJAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Cd. Zona Centro C.P. 28550, Matzucal, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGSZ4FR23 CIUDAD ACQUILA, COAH	Bvd. Guerrero y Avdo. Ortega Cd. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF YUMA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 29022, Cd. Nuevo Centro Matamoros, San Luis Potosí	Ing. Roberto Manuel Llaneros Zamora	Coordinador Biomédico Delegado	roberto.llaneros@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Durango Federal Norte	HGSZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Metropolitano Norte No. 1322 Esquina Eja al Norte Fontana A Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegado	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Durango Federal Sur	HEZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Cd. del Hueso S/N Entre Cetz. de las Bombas y Frotal. Bv. del Norte, Cd. Ex-Huendes Coapa C.P. 14510, Del. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegado	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Durango Federal Sur	HG32A UMAA VILLA COAPA	Cd. de La Bombas No. 117 Cd. Gasolitas 1 Coapa C.P. 14310, Del. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegado	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Durango Federal Sur	HG32I GABRIEL MANCERA DF	Gabriel Mancera No. 222, Esq. Xola, Cd. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gabriela Leizaola Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegado	gabriela.leizaola@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGSZ4FR15 MOCHOLEON, GRO	Prologador América Km. 1 Cd. Centro C.P. 38900, Morelos, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HEZ4FR1 PACHUCA, HGO	Av. Ruz Costas s/n, Infonavit Alta Progreso Cd. Francisco Villa C.P. 39810, Aspasaca, Guerrero	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegado	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Domicilio	Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Teléfono	Fax	Extensión	Observaciones	Clave
30	Hosp. Cardiología CIMN Siglo XXI	UMAHE CARDIOLOGIA CAMSSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAHE FRSIO SN FERNANDO DE-SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calles San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAHE ESPECIALIDADES CAMSSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAHE HET LEON GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Panteones, C.P. 37200, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAHE HET 14 CAMNER	Formado Hogar C.A. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de la Llave	Ing. Christopher Zúñiga Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zuniga@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAHE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fides Velázquez Col. Nuevas Maravillas C.P. 64190, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Iruja	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.iruja@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAHE HET1 TORREON, COAH	22200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades N° 77, Coahuila	UMAHE HESP. MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 487 Y 54, Entre Tamaras El Fante, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Fernando Javier Cuervo Aguilar	Cirujano Médico	fernando.cuervo@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAHE H PEDIATRIA CAMSSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAHE HTO LOMAS VERDES EMERXTE	Supermercado Lomas Verdes 552, Col. San Cruz Axaltán Huastecón de Juárez, C.P. 25150, Coah. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HOSP27 LA QUERQUA, EDO MEX OTE	Av. Miguel Alemán, Tlalampala SN Faco La Querquena, C.P. 54729 Ciudad Juárez, Cuernavaca, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernita	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HOSP22 GUSTAVO BAZ TLAME, EMIENO	Av. Gustavo Baz San Nemesio, Esq. Pabellón Gómez, Col. Tlalampala de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.villareal@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HOSP21 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Mercedes Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lengua, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UMANATEPEC, EDO MEX PTE	Hacienda Enriquez Progreso No. 304 Fraccionamiento San José La Pima C.P. 82740, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	HOSP1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Benavente de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaceta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolgases Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolgases@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	UMF420 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolgases Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolgases@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	México Poniente	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pías Col. Medicinas C.P. 61500, Huelva Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolgases Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolgases@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	México Poniente	HOSP1 PLAN DE AYALA, MORT	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón C.P. 62550, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilar	Ingeniera Biomédica Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	México Poniente	HOSP25 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de las Huelvas, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilar	Coordinadora de Ingeniería Biomédica Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	HOSP27 CUANTLA, MOR	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuantla, Cuantla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilar	Coordinadora de Ingeniería Biomédica Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HOSP21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 227 Vistas de San Angel	Ing. Olier Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	México Poniente	HOSP210 SANTIBAGO DEQUINTANA, NAY	Independencia en Col. El Bala	Ing. Olier Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	México Poniente	HOSP219 TUXTEPEC, NAY	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Olier Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	México Poniente	HOSP21 GUADALUPE, NL	México y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián América Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HOSP28 SU NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Camarita Al Varado Col. Ciudad Jardine C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián América Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	México Poniente	HOSP22 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Progreso G. Torres SN C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián América Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HOSP12 UHABES, NL	Emilio Carranza y Nicos Heróles SN, C.P. 67700, Uhartes, Uhartes, Nuevo León	Ing. Fabián América Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398		531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Partida	Programa	Unidad Ejecutora	Dirección	Distribución	Centro de Costos	Localización	MiL	SEI	Clave de Actividad	Criterios
30	Nuevo León	UMIA 65 MONTERREY, C.P. 65446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	hfabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Nuevo León	UMIFUMIA SN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Oaxaca	HG21-UMMA OAXACA, OAX Caraca de Juárez, Caraca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcena Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcena@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Pedro de Querejato, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	San Luis Potosí	HG20 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP Av. Langemann 205 Col. Prados de San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trujillo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19	
30	Sinaloa	HGR1 CUIAJCAN, SIN Francisco Zerey y Antónia Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuijacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Sonora	HQP HERMOSILLO, SON Av. Morelos, Ibtro Obera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita García Torres	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.torres@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TLA Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 88050, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapa Quiroga	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapa@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6	
30	Tlaxcala	HG22 MFA TLAXCALA, TLA Xochitlalli, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. María Alejandra Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	maria.alejandra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Veracruz	UMAE HRP 48 LEON, GRO Paraiso C.P. 37290 León, Guanajuato	Ing. María Alejandra Rodríguez	Técnico de la División de Ingeniería Biomédica	maria.alejandra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Veracruz	UMAE HRP 48 LEON, GRO Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. María Alejandra Rodríguez	Dirección México	maria.alejandra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Veracruz	HG24MFB2 MARTINEZ DEL TORRE, VN Calle 4 Esq. Calle Principal, La Matita de Tampamacocho Col. Fco. Cruz, C.P. 82773, Tampam de Rodríguez, Veracruz	Ing. Simón García Quiroga	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Veracruz	HG24MFB2 MARTINEZ DEL TORRE, VN Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Toranzo Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Veracruz	HGR12 MERRIDA, VIX Merrida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toranzo Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC Av. Hidalgo No. 418 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Zacatecas	UMIF4 GUADALUPE, ZAC Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
31	Hidalgo	HG22 TULANCINGO, HGO Tuxtla, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.asaon@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
31	Hidalgo	HG24MFB2 TEREJIL DEL RIO, HGO Av. México Campo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Terejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.asaon@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
31	Hidalgo	HG24MFB2 TEREJIL DEL RIO, HGO Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guenavata	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8	
31	Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E. Hidalgo Col. Tlalpa San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, México, D.F.	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	
31	Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
31	México	HGR251, METEPEC, EDO MEX Arbol de La Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepc, C.P. 52140, San Gaspar, Tlaxiahuacán, Métepec, Edo. de México	Ing. Anuar Vilhainal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilhainal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
31	México	HG24MFB2 ZAMORA, MICH Av. Medero y Prasco de Las Almarazas SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Dolores Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.dolores@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
31	México	HG24MFB2 ZAMORA, MICH Av. Camelinas SN, Ejec. Surazo, Tones C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Dolores Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.dolores@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	
31	México	HG24MFB2 ZAMORA, MICH Av. Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Dolores Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.dolores@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
31	México	HG24MFB2 ZAMORA, MICH Av. 16 de Septiembre 165, Cerro C.P. 60300, Los Reyes de Sábalo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Dolores Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.dolores@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	
31	México	HGR1 CHARO, MORELIA Av. Benavente de los Olmos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Dolores Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.dolores@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
31	México	HG220 LA MARGARITA, PUÉBLA Av. Fco. Valdeazquez y 42 Sur No. 4211, UH, Itineraria La Margarita, C.P. 72500, Huerfana Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10	
32	Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHH Calle Juvenal Aragón Roma 4 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cudera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Clave	País	Estado	Municipio	Comuna	Calle	C.P.	Coordinador	Correo	Teléfono	Extensión	Definición	Claves
32	Sonora	HERP HERMOSILLO, SON	Av. Independencia, Puerto Ciudad Delicias, Juárez y Jardo García Col. Mercedes, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Ferreras Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.ferreras@imss.gob.mx	16400	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Módulo de aguas vitales para terapia inhalatoria.	5
33	Baja California	HGRH-JUMILLA Tijuana, BC	Calle Caracá #1603 Col. Río Tijuana Terceira Etapa Baja C.P. 22256, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HRSR/FI2 SILLUR R COLONADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil en Col. Ruiz Contreras C.P. 83459, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HQZ2 UIMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampiclon Panfilia Acazapotlán C.P. 02710, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lizares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lizares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HQZ32 YULA COMPA, DF SUR	Carretera del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prod. Div. del Hueso, Col. Ex-Heliodora Copera C.P. 14910, Deleg. Tlalmanalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.amaritez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	UIMA HEI LEON, GUANAQUINTO	Bvd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Pájaros C.P. 97320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hon. Estados Unidos N° 14, Veracruz	UIME HE14 CAMNER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zuniga@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HQZ 83 MORELIA MICHOACAN	Av. Camarónes SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HQZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HQZ 67 CON UIMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Shelaca	HQZ40 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Puente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Moctima, Shelaca	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.arias@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agua Calientes	HQ21 AGUASCALIENTES ASS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Valdez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Baja California	HQZ30 MEXICALI BC	Av. Laredo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Baja California	HGRH0 Tijuana, BC	Bvd. Guisano Díaz Ortiz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Chihuahua	HGRH6 UIMA 03 JIMENEZ, CHI	Durango y Román Reyes Franco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Guerrero	HGRH ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Contreras s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Ylla C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fariñas Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fariñas@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	UIME HE CAN/LA PAZA	Serie y Zonas SN Col. La Paza C.P. 02890, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	UIME H ESPECIA/UDADES CAN/SXXI	Av. Camarónes No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejar 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	4
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	UIME HEI TELEN, GUANAQUINTO	Bvd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Pájaros C.P. 97320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	UIME HE14 CAMNER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zuniga@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	UIME HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, San Juan C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	UIME HESP OB/LITOS CINCU, JAL	Benito Domingo No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Querétaro, Jalisco	Ing. Arturo Verdugo Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	arturo.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	UIME HESP CAN/MC/PIEBU, PUE	Calle 2 Norte No. 2000 y 20 Oriental, Col. Centro C.P. 72000, Querétaro, Puebla	Ing. Heus Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	heus.ulrich@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	UIME HINREGTO CAN/LA PAZA	Horacio Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla Zonas y Arrendados SN Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	HGRH6 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 39A Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	HGRH CHARO, MORELIA, MICHO	Avs. Guaymas de Los Ochos 101, C.P. 61301, La Gaceta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1
34	Hon. Estados Unidos N° 1, Querétaro	HGRH QUERETARO, GRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 72000, Querétaro, San Juan de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzada.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTACTO

Estado	Municipio	Ubicación	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Celular	Correo de Contacto
Quintana Roo	H. H. 17 CANCUN, Q ROO	Av. Prolongación Nacional Entre Tuxtobi y Konk, M.I. L.I. Region 509 C.P. 77533, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Maglón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.maglon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzado.
Quintana Roo	H. H. 21 TIAXCALA, TLAIX	Tiaxcala, Tiaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía avanzado.
Quintana Roo	UJAE PEREQUATIRA OBLACONCO, QJAL	Boqueron Dominquez No. 735 Col. Independencia Orizaba C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Raquel Hernández Cervantes	Coordinador Biomédico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Quintana Roo	HGSJ12 S LUIS R COLABADO, SON	Av. Chimalpa y Bermejo del Sur Col. Ruiz González C.P. 82439, San Luis Rio Colorado, Son.	Ing. Hector Bato Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bato@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Quintana Roo	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Umaná y Chimalpa Sur, Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bato Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bato@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Chiapas	HGO15 CHILIHUATLA, CHH	Moreno Av. División del Norte s+n y Calle 39 Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGSJ18 TORREÓN, COAH	Bvd. Ferrocarril No. 293 Oth. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGSJ19 PARRAS DL	Francisco I. Madroño y Mateos Col. Zona Centro C.P. 27290, Parras de la Fuente, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	ELENTI, COAH	Hidalgoy Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	COL, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miquiztuc, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGSJ27 P.M.LI, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Alluria, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGSJ23 CIJUDAD ACUNA, COAH	Av. De las Américas y Bvd. Salto del Agua Col. Memorias del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF18 RAMOS ARIZPE, COAH	Presidencia Sánchez y Mangrabe Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF70 SALTILO, COAH	Av. Tanguayo Chimalpa S/N, Col. El Abasco, C.P. 07740, Delgado, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF69 ARBOLEDO, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07280, Delgado, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF64 LA ESCUERA, DF	Calz. de Tapanes No. 2655 Nezaohuapam, Xicotencatl Col. Xicotencatl C.P. 04510, Delgado, Coahuila	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Chávez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF46 EL SOPRANO, DF SUR	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Ixmiquilpan, Querétaro	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Chávez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGSJ14 ZHILAUANCO, GRO	Oroná y Franco No. 1 Col. El Hueli C.P. 40980, Temameque, Querétaro	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Chávez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Indaménta Jalisco Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gutiérrez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UJAE HGO 23 MONTEFRÉY, NL	Carz. Pedro Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 02990, Dahuá, Apatzingán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF124 AMECA, JAL	46800, Ameca, Jalisco	Méliez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	christopher.ova@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojiva Méliez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	christopher.ova@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF49 QUITLAHUAC, GUAD, JAL	Carreteras No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojiva Méliez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	christopher.ova@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF168 TERAPISTA DE MORA, JAL	Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojiva Méliez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	christopher.ova@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF171 ZAROPAN, JAL	Carreteras No. 210 Col. Porcilián Centro C.P. 45850, Ponceán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojiva Méliez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	christopher.ova@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF41 SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45700, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojiva Méliez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	christopher.ova@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF35 SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL	Morono Vales 160 Col. San Juan de los Rios Centro C.P. 47000, San Juan de los Rios, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojiva Méliez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	christopher.ova@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	UMF3 OBALITOS, GUAD, JAL	Balesano Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojiva Méliez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	christopher.ova@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGSJ12 LUZARDO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60350, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Ruiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGSJ17 SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Mirantes	Coordinador Biomédico	oscar.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGSJ17 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Proseer C. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alvares	Coordinador Biomédico	fabián.alvares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Coahuila	HGSJ17 UJAMA OYAMA, OAX	Cdta. Financas de Chapultizque 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcadas Saucedo	Coordinador Biomédico	ramon.morcadas@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATOS

Orden	Departamento	Unidad	Dirección	Administración	Cargo	Cargo Específico	IMSS	SE	Observaciones	Cantidad
35	Coahuila	HGZ3 SN JUAN B TURTEPEC, OAX	Carretera Tampac, Hda. Nacional SN. San Juan Bautista Turtepec, Cp 88300 San Juan Bautista Turtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Coahuila	Ing. Ramon Alberto Moraleda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moraleda@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Coahuila	UMF11 PLAYA DE CARMEN, O ROO	Av. 30 Norte SN Erre Calle 4 y 8 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megalán@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	San Luis Potosí	HGZ0 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Llanito 54 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Guadalupe Victoria, San Luis Potosí	Ing. Ulises Lizeth Tinoco Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ulises.lizeth@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Sonora	HERI CD OREGÓN, SON	Huastec y Prodigios Oregón, Col. Multiarbores del Inss, C.P. 65120 Ciudad Oregón, Ciénega, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Forasté Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.gabriel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Tlaxcala	HGSSZ MRS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vado No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Sandra García Quintero	Ingeniero Biomédico B2	simon.garcía@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CAHUEL, VER NRE	Avenida Flores Magna Esq. Carretera Carde - Naxtla, Col. El Modelo, C.P. 91690, Cd. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. María Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	maria.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz Sur	HGZ0 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo C.P. 94630 a un costado de sac. pna a un costado de la Esc. Primaria prof. Benito Juárez, Córdoba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz Sur	HGZMFS3 COSAMALUPAN, VER SUR	Carretera Cosamalupe, Col. Centro, C.P. 95400, Cosamalupe, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	3
35	Veracruz Sur	HGZMFS2 MINAVATLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minavatlán, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz Sur	HGZMFS16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mayor col centro cp. 94600, Omealca, ver. ubicada a la altura de Jucilla	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Veracruz Sur	HGZMFS12 POTRERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo cp. 94900, (potrero nuevo), ver. a la altura 724	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Yucatán	HGZMFS5 TZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tzimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Yucatán	HGZMFS3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Infierr Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básica.	1
36	Chihuahua	HGZMFS3 HDMLGOUELEPARRM, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Camo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
36	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima, C.P. 28889	Ing. Miguel Mar Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
36	Colima	HGZMFS4 TECOMAN, COL	Colégio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mar Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
36	Durango	HGZ46 GOMEZ PALAQUE, DGO	Calle de la Cruz y La Grana Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simenas	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	2
36	Huasteca Potosina	HGZMFS1 DURANGO, DGO	Puerto Carrasco Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simenas	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	2
36	Huasteca Potosina	UMAIE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constituyente y Félix U. Gómez SN, C.P. 84000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ana María Montemayor Guebara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ana.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
36	Huasteca Potosina	HGZ194 EL MOLINITO, EDO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naranjal C.P. 53000, Mexcala, Huasteca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanuel@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
36	Huasteca Potosina	HGZMFS7E HIGHT CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bequeles de Los Olivos 101, C.P. 81301, La Grana, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Badajés Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.badajes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
36	Huasteca Potosina	HGZ3 SN JUAN B TURTEPEC, OAX	Carretera Tampac, Hda. Nacional SN. San Juan Bautista Turtepec, Cp 88300 San Juan Bautista Turtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Coahuila	Ing. Ramon Alberto Moraleda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moraleda@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
36	Huasteca Potosina	HGP HERMOSILLO, SON	Balises, Tlaxiaco, Coahuila	Ing. Yvanna Gabriela Forasté Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.gabriel@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
36	Huasteca Potosina	HGZ2 TUTTLA GUTIERREZ, OAJ	Mogeda, C.P. 83150 Huamantla, Huamantla, Tlaxcala	Ing. Guillermo Alberto Arenalillo Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arenalillo@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
36	Huasteca Potosina	UMAIE HGO 4 SAN ANSEL, DF	Av. Pío Xardonez No. 285 Entre Alamo y E Hidalgo Col. Tlaxiaco San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	2
37	México	HGZ06 COAJUALCO, EDO MEX	Bvd. Conasco Num. 81 Col. Vela de Las Flores C.P. 35710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
37	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaban SN, Rayón 82, C.P. 77016, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megalán@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Ostétrica 2° Nivel	1
38	Distrito Federal Sur	HGZ24 FC02 DEL PASO Y T, DF SUR	Av. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas del Norte C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



ANEXO No. 1

Clave	Unidad	Nombre	Domicilio	Funcionario	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Unidad	Comentarios
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UBAE HE14 CHAMPER	Av. Camarillo, Esq. Guernsey y Fray Luis de León, Veracruz	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UBAE HE2 CANON OD OREGUN, SON	Calle Protagónico, Hidalgo y Huesguay, SN, Cd. C.P. 85130, Ciudad Obispa, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villacamba Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villacamba@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UBAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2660, Tor. Coah. Tor. Tor. Coah. C.P. 27200, Tor. Coah. Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	5
40	México Oriente	UBAA 196 COACUILCO, EDO MEX OTE	Av. Juan María Ferron S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Coacuilco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuerneta	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2
40	Michoacán	HQ28 URUPAN, MICH	Carretera Federal Uruapan-Las Playas, C.P. 80050, Uruapan, Michoacán	Ing. Puy Biologes Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	puy.biologes@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Michoacán	HQ24 ZAMORA, MICH	Av. Iturbide y Paseo de los Amigos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Puy Biologes Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	puy.biologes@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Michoacán	HQ23 MICHIELLA, MICHOACAN	Av. Camarillo S/N, Esquina San Juan C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Puy Biologes Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	puy.biologes@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2
40	Michoacán	HQ26 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Cd. Centro C.P. 59900, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Puy Biologes Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	puy.biologes@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Michoacán	HQ27 LA PIEDAD, MICH	Calle Oros S/N, Las Niervas C.P. 59357, La Piedad de Charcas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Puy Biologes Kurt	Ingeniero Biomédico Delegacional	puy.biologes@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Nayarit	HQ21 TEPIC, NAY	Av. Intersección No. 727 Villas de San Angel	Ing. Olier Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.garza@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Nayarit	HQ26 FLO SANTIAGO JOQUIMILAN, NAY	México Echeverría en Cd. Cuernavaca	Ing. Olier Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.garza@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Puebla	HQ23 TETZULAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Cd. Centro C.P. 73900, Tetzulan, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Puebla	HQ25 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Generoso Cd. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Puebla	HQ19 UAMA I, PUEBLA, PUE	10 Fontana No. 2721 Cd. Am. C.P. 72000, Huixtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	10
40	Puebla	HQ22 NUEVO MECAY, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pina Surtzer, C.P. 72000, Nuevo Mecay, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Querétaro	HQ11 QUERETARO, QRO	Av. 6 de Febrero y Carretera Zaragoza Cd. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Querétaro	UBAA ISANTAGO, QUERETARO, QRO	76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2
40	Quintana Roo	HQ21 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nicolás Cd. Campeste C.P. 77020, Chetumal, O'Hira P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HQ21 SAN LUIS POTOSI,	Av. Nicolás Zúñiga 2033 P.O. Mariano y Tomasa Estévez Cd. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lezli Tredd Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lezli@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	10
40	Sinaloa	HQ21 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Cd. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Tamaulipas	HQ11 CILINDRO MAQUERO,	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zepeda Cd. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Chelidano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	4
40	Tamaulipas	HQ22 MÉRIDA TLAYCALA, TLA	Carretera Villa No. 115, Cd. Centro, C. P. 90000, Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Veracruz	HQ21 ORIZABA, VER SUR	Carretera Federal de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Veracruz	HQ11 MÉRIDA, VER SUR	Carretera Federal de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Néstor Rodríguez Márquez Córdoba	Ingeniero Biomédico	nestor.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	5
40	Veracruz	HQ12 MÉRIDA, VER SUR	Carretera Federal de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatán Aranda Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.aranda@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	1
40	Veracruz	HQ11 MÉRIDA, VER SUR	Carretera Federal de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatán Aranda Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.aranda@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	2
40	Veracruz	HQ11 MÉRIDA, VER SUR	Carretera Federal de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de telecomunicaciones.	1
40	Hosp. Especialidades, Puebla	UBAE HESP GIMNAG RIBERA PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Cd. Centro C.P. 72000, Veracruz de Ignacio de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Torre	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de telecomunicaciones.	1
41	San Luis Potosí	HQ29 UAMA SAN LUIS POTOSI,SLP	Av. Intersección 205 Cd. Frayces de San Vicente 1a. Secc. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lezli Tredd Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lezli@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de telecomunicaciones.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Requisito	Postulación	Clave	Objeto del Contrato	Administrador del Contrato	Ciudad	Centro de Estudios	FEI	SE	Clave	Clave	Clave
42	Agua Calientes	HQ22 AGUASCALIENTES ASS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocahente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Valdez	Ingeniero Biomédico Delegacional	buira.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Chilpancingo	HQ21F1 TAPACHULA	C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arezale	Ingeniero Biomédico Delegacional	gabrielmorenoavendaño@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Chilpancingo	HQ21F1 CIUDAD DELICIAS	Av. Pro Conchos, Sector Primavera s/n Col. Col Delicias Chilpancingo, CP 29200	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutón C.P. 06100, Deleg. Zaragoza, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Llanes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llanes@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Sur	HQ21 GABRIEL MANCERA DF	Carretera Mexicana No. 222, Esp. Xolo Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Sur	HQ22A FOOT DE PASO Y T. DF SUR	Av. Atl. No. 144 Francisco del Paso y Toranzo Col. Granjas México C.P. 06800, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal Sur	HQ21A VENADOS DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Venado y División del Norte Col. Venados C.P. 05300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Guerrero	HQ32M3S CHILPANCIINGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Cardióloga C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CMANXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Martínez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Seras y Zarcetas SN Col La Raza C.P. 02990, Deleg. Axcapuzotlan, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	5	
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE K CANVER	Av. Cuernavaca, Eje. Camarines y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zlatie Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zlatie@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revoluciones 42505 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Hosp. Especialidades, Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OBLATOS CAMO JAL UMAE HESP CAMAC PUEBLA PUE	Bénesse Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla Hordeja Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Axaio Venturoz Correa Ing. Hans Ulrich Lau Cruz Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica Ingeniero Biomédico Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	axaio.venturoz@imss.gob.mx hans.ulrich@imss.gob.mx christopher.oliva@imss.gob.mx	11823 11823 11823	531,341,2479,03,01 531,341,2479,03,01 531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital. Unidad radiológica portátil digital. Unidad radiológica portátil digital.	1 2 1	
42	Jalisco	HQ28F2 CASIMIRO CASTILLO JAL	Av. Cerritos Aguascalientes, Jalisco Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Ajujaca Méndez	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Morales	HQ2M7 CIUDADLA MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuauhtémoc, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Morales	HQ21 TENIC, NAV	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nuevo León	HQ2171 MONTERREY, NL	F. Luzardo y Rothe Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nuevo León	HQ21MFS SNNICOLAIS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera Alamedo Col. Ciudad Irujo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Nuevo León	HQ21M22 MONTERREY, NL	Carretera Miguel Alemán y Periferia G. Torres SN C.P. 64010, Av. Comstock Ota. y Periferia G. Torres SN C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Oaxaca	HQ21 UMMA OAXACA, OAX	Carretera de Oaxaca 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Quintana Roo	HQ23 CAMCIN Q ROO	Av. Ocho Esquinas Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Haganon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	San Luis Potosí	HQ21M1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Marcos Zapata 203 Pedro Moreno y Torres Estreos San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Lirio Uribe Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.uribe@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Shabha	HQ2M28 COSTA RICA, SIN	Onoseva y San Rafael Col. Centro C.P. 80400, Costa Rica, Caldera, Shabha	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Shabha	HQ2M3S MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Aníbal Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Shabha	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Veracruz Norte	HQ211 XALAPA VER NTE	Umas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corroza	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Veracruz Sur	HRS233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Pecero y Mina s/n col. Lili Echeverrihuarez esq. Herodes Colgado Militar ca. 95100, Tierra Blanca, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corroza	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
43	Agua Calientes	HQ22 AGUASCALIENTES ASS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocahente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Valdez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03,01	Unidad radiológica portátil digital.	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.1
GUIA DE INSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS

Orden	Descripción	Unidad	Particular	Administración	Particular	Particular	Particular	Particular	Particular	Particular	Particular
43	Baja California	HEZARF TECATE BC	Av. Palmas 81 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Comunicador Biomédico Delegacional	hctorbaro@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Baja California	HEPINF3 MEXICALI BC	Carretera y Av. Lirio 5to Col. Nere C.P. 21100, Mexicali Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Comunicador Biomédico Delegacional	hctorbaro@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Chiapas	HEZZ2 TONTA GUTIERREZ	Calle 114, Orena Norte Col. Tonalá Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tonalá Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arellano Azules	Ingeniero Biomédico Delegacional	gllmoaarellano@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	5	
43	Chiapas	HEZAF1 TAPACHULA	Carretera Costera y Avila Reforma sin Col. Independencia Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Miguel Méndez Cadenas	Leite de Servicios Administrativos	mglmlmendez@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	4	
43	Chihuahua	HEZZ6 CIUDAD JUAREZ CHH	Carretera Interoceánica Zona # 450 Norte Zona PROMAF del Blvd. de Ocampo, Hito 100	Ing. Edgar Acosta Hernández Torres	Comunicador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Hidalgo	HEZZAF6 TEPIC DEL RO.	Santa y Zapachilla S/N Col. La Plaza C.P. 42390, Tepic	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Michoacán	UMAHE CHINILA PLAZA	Av. Querétaro No. 330 Erlina D, Mitre y Ber 3 Sur Col. Formosa C.P. 06720, Deleg. Querétaro, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	6	
43	Michoacán	UMAHE H ESPECIALIDADES	Av. Querétaro, Esq. Conarriba y Pacifico S/N Col. Formosa C.P. 06720, Deleg. Querétaro, Distrito Federal	Ing. Christopher Zarate Piango	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	3	
43	Michoacán	UMAHE HEM CANHER	Av. Querétaro, Esq. Conarriba y Pacifico S/N Col. Formosa C.P. 06720, Deleg. Querétaro, Distrito Federal	Ing. Christopher Zarate Piango	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	3	
43	Michoacán	UMAHE HESP OBILATOS CANC.	Ciudad Viality y Jucaranados Col. La Plaza C.P. 02390, Deleg. Querétaro, Distrito Federal	Ing. Ayaon Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ayaon.verdugo@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	8	
43	Michoacán	UMAHE H PEDUATRIA OMSXXI	Av. Querétaro No. 330 Erlina D, Mitre y Ber 3 Sur Col. Formosa C.P. 06720, Deleg. Querétaro, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios Generales	jose.roguelo@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	5	
43	Michoacán	UMAHE H MAGDALENA DULS	Colecer 15 S/N Esq. Av. P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07790, Deleg. Guerrero A Morelos, Distrito Federal	Ing. Arán Mórén Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	aran.morén@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	2	
43	Michoacán	HEZZ3 URUAPAN MICH	Calleja Benito Juárez Esq. Car. For. Vial S/N Col. Unión Vial, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Boljones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rayboljones@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Michoacán	HEZZ4 CHARO MORELIA	Av. Boquerones de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Soledad, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rayboljones@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Nayarit	HEZZ1 TEPIC NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villana de San Angel	Ing. Oscar Garrido Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.ruz@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	4	
43	Nuevo León	HSSN12 LIMONES NL	Ermita Camaraz y Niños Hermanos S/N, C.P. 67700, Limones, Nuevo León	Ing. Fabián Amatas Albano	Coordinador Biomédico	fabián.albano@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	2	
43	Puebla	HEZZ3 TEZTLIUM, PUE	Laneros, Niños León	Ing. Fernando Ballesteros Cárdena	Ingeniero Biomédico Delegacional	fernando.ballesteros@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	3	
43	Puebla	HEZZ16 TENLIXIUM, PUE	Teztlilum, Puebla	Ing. Alberto Aguasí Cárdena	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.aguasí@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	2	
43	Quintana Roo	UMAHE HSP 48 LEON, QRO.	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Perales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón	Talder de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	10	
43	Veracruz	HEZZ1 XALAPA VERMIE	Lomas del Espino Entre Sabasera Comercio y Calle Niños Hermanos C.P. 31000, Xalapa-Enríquez, Veracruz	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Veracruz	HEH12 MERMIDA YUC	Vedregón de Lugo de La Llave	Ing. Ulises Tonalán Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Veracruz	HEH11 MERMIDA YUC	Av. Cahuacán Comercio y Cahuacán C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalán Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	2	
43	Veracruz	HEZZ2 FRESNILLO ZAC	C.P. 97130, Mérida, Yucatán, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Oñiz	Comunicador Biomédico Delegacional	fernando.carlo@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Veracruz	HEZZAF7 TULUAMA BC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Comunicador Biomédico Delegacional	hctorbaro@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	2	
43	Veracruz	HEZZAF1 CAMPPECHE CAMP	Tehuacan, Baja California Norte	Ing. Juan Alberto Barro Parilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.barro@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Veracruz	HEZZAF11 CIUDAD OBEHNAS	Carretera	Ing. Miguel Méndez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	mglmlmendez@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	1	
43	Veracruz	HEZZAF6 JUMILA COJ	Av. Río Coahuila, Sector Promatán sin Col. Cd. Páedras	Ing. Miguel Méndez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	mglmlmendez@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	3	
43	Veracruz	HEZZAF1 CHIHUAHUA, CHH	Warango y Román Reyes Franc. Torres del Sur	Ing. Miguel Méndez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	mglmlmendez@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	5	
43	Veracruz	HEZZ1 SALTILLO, COAH	Av. Universidad y García Contró	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josalopez@ms.gob.mx	12193	531.941.0872.03.01	Ventilador adulto-pediatrico	2	



ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Dirección	Responsable del Contrato	Grado	Unidad de la División de Ingeniería	Correo Electrónico	IMSS	SE	Intervenciones	Cantidad
48	Jalisco	Unidad HGO ORLÁTOS CIMO, Jalisco	Ing. Oscar Elizacal González	Bombréa	Unidad de la División de Ingeniería	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cuidados neonatales para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-JIMPA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Bombréa	Ingeniero Bombréa Delegación	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cuidados neonatales para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Bombréa Delegación	Ingeniero Bombréa Delegación	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cuidados neonatales para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Bombréa E2	Ingeniero Bombréa E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cuidados neonatales para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZ14 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Bombréa E2	Ingeniero Bombréa E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cuidados neonatales para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZ14 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Bombréa E2	Ingeniero Bombréa E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cuidados neonatales para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Cabo Enriquez Ortiz	Coordinador Bombréa Delegación	Coordinador Bombréa Delegación	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para cuidados neonatales para cuidados	1



Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



DICE:

34. CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO

36. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409



DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.5 Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADILÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 40
UNIDAD RADILÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

[Handwritten signature and initials]

2284

|||

O

T

X

E

T

Z

-

S



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIMSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Material	Marca	Modelo	Características	Observaciones	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1	11828	531.652.054.03.01	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagin
2	15314	531.652.054.03.01	120	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
3	15322	531.652.054.03.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
4	15351	531.652.054.03.01	8	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
5	15357	531.652.054.03.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
6	14571	531.652.054.03.01	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
7	14354	531.652.054.03.01	13	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
8	14378	531.652.054.03.01	133	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
9	11710	531.652.054.03.01	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagin
10	11713	531.652.054.03.01	122	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
11	12176	531.652.054.03.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
12	11803	531.652.054.03.01	11	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
13	11822	531.652.054.03.01	8	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
14	11928	531.652.054.03.01	16	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
15	11929	531.652.054.03.01	27	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
16	15375	531.652.054.03.01	31	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
17	11943	531.652.054.03.01	137	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
18	11488	531.652.054.03.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Otorrinolaringología
19	11822	531.652.054.03.01	8	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagin
20	20582	531.652.054.03.01	18	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
21	20583	531.652.054.03.01	2	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
22	20584	531.652.054.03.01	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
23	20585	531.652.054.03.01	14	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
24	20589	531.652.054.03.01	11	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
25	20570	531.652.054.03.01	3	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
26	20559	531.652.054.03.01	21	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
27	20560	531.652.054.03.01	14	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
28	12180	531.652.054.03.01	2	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Otorrinolaringología
29	12185	531.652.054.03.01	7	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Otorrinolaringología
30	14391	531.652.054.03.01	390	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
31	12146	531.652.054.03.01	42	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
32	16400	531.652.054.03.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
33	11717	531.652.054.03.01	12	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
34	16418	531.652.054.03.01	25	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagin
35	16419	531.652.054.03.01	32	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagin
36	16419	531.652.054.03.01	12	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagin
37	16424	531.652.054.03.01	5	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagin
38	16313	531.652.054.03.01	5	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
39	17409	531.652.054.03.01	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
40	17409	531.652.054.03.01	31	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
41	12069	531.652.054.03.01	3	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Otorrinolaringología
42	11823	531.652.054.03.01	88	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagin
43	12193	531.652.054.03.01	80	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología



ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

	100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología
44	18414	331.941.0289.03.01	Vendedor multi-pediatrico neonatal	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología
45	18555	531.941.1012.01.01	Vendedor de alta frecuencia coadivanti pediatrica neonatal con modo convencional	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología
46	20583	531.941.1058.00.01	Vendedor de traslado neonatal	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología
47	12193	531.941.0279.04.01	Vendedor de traslado pediatrico-adulto	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología
48	12183	531.941.0298.01.01	Vendedor neonatal para unidades neonatales	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología

1,772

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:	
NOMENCLATURA		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.	
No Req		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que solo se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
F = FUNDAMENTAL		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	
I = INTERMEDIA		Además de cubrir de un adiestramiento técnico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.	
A = AVANZADA			

[Handwritten signature]



Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico

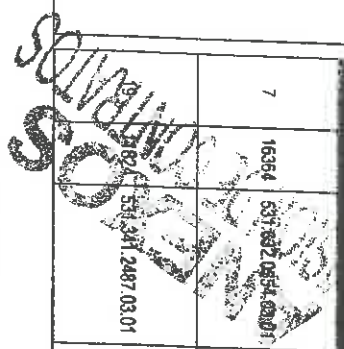


No. DICE

DEBE DECIR:

Partida PRE	SAI	Equipo	Cantidad	Veritas Instalaciones Adicionales	Demostración de Características	Eficiencia	Hidrosanitaria	Gastos	Valor	Distribución e Instalación	Nivel de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Serial	Sistema de control	Extensión de garantías	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
		Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.														
19	11824	531.341.2487.03.01	36	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
		Mastografía digital de campo completo.														
40	11795	531.328.0181.02.01	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	Quirófano
		Unidad de electrocirugía de uso general.														
42	11823	531.341.2479.03.01	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
		Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.														

Partida PRE	SAI	Equipo	Cantidad	Veritas Instalaciones Adicionales	Demostración de Características	Eficiencia	Hidrosanitaria	Gastos	Valor	Distribución e Instalación	Nivel de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Serial	Sistema de control	Extensión de garantías	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	76	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
		Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.														
		Mastografía digital de campo completo.														



Handwritten signature and number 2279



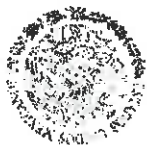
No.	DICE										DEBE DECIR:				
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	<input checked="" type="checkbox"/>	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	30	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	<input checked="" type="checkbox"/>	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

10. ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	Belsante Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100. Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:										
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	Belsante Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100. Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3

11. ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación		ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	...	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____

año: _____

Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, en la Unidad Médica _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____

los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____ se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

1. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Nombre	Marca	Modelo	Numero serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

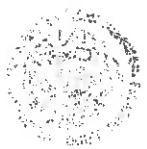
Nombre	Marca	Modelo	Numero serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos acotados en el equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia.
 La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente.

A. Documentación recibida.



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el empaque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificados:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojados(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del empaque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____ de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las teclas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

Observaciones:

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos por lo que no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.
 En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermeria			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones:

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración / claves de acceso del equipo para uso restringido del instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

Handwritten mark in blue ink.



No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de este se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(los) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

Dichos manuales se relacionan a continuación:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español;
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

895

		<p>MEXICO GOBIERNO DE LA REPUBLICA</p>	<p>Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica No. LA-019GYR040-E8-2017</p>
--	--	--	--



FIRMANTES

896

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(los) bienes)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(los) bienes)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(los) bienes)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(los) bienes)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

AMERIBIOS
 DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS
 Página 57 de 100

“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día _____ del mes _____ de _____ en la Unidad Médica _____ de la empresa _____ en presencia de _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

1. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo	Nombre	Marca	Modelo	Numero serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo
1								

Equipos Accesorio	Nombre	Modelo	Numero serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo
3					

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición	Contrato	Estado de la	Bombligo de la	Telefono de la empresa	Correo electrónico de la empresa
5	6	7	8	9	10

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.

Original y copia de la remisión de Pedido.

Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.

Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

Original del Programa Calendario de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.

Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.

Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones:

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el empaque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificados:

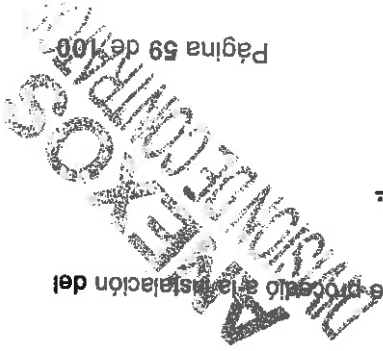
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojados y/o rotos.
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

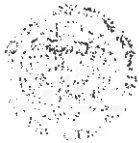
Observaciones:

11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del empaque, instalación y verificación de(los) bien(es).





- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato.
- Los C. _____ y C. _____ de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones:

11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.
 En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

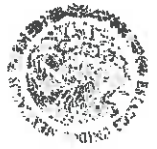
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

13	14	15	Fecha
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en			
Otro			

Observaciones:

11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especifícarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) quedad(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calor y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

- NOTAS IMPORTANTES:
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
 2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
 3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		(Firma y matrícula)		(Antefirma)	

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)		(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Administrador del Contrato		(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		(Firma y matrícula)		(Antefirma)	

FIRMANTES

<p>Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica No. LA-019GYR040-E8-2017 901</p>	<p>MEXICO GOBIERNO DE LA REPUBLICA  </p>
--	---



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	
6	Contrato Número	
7	Fincado a la empresa	
8	Domicilio de la empresa	
9	Teléfono de la empresa	
10	Correo electrónico de la empresa	
11	Observaciones	
12	Los C. _____ y _____	Nombre(s) de ellos) responsable(s) de vender el/los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	
14	No. de capacitados	Se refiere a la categoría del personal que tendrá la capacitación
15	Fecha	Numero de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesión
16	Título	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
17	Referencia	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
18	Anexos	Numero que otorga el fabricante al manual
19	Tipo	Numero de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
20	Idioma	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuarios, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Especificar los idiomas, por ejemplo: español, inglés y francés, etc. Se convoca al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- NOTAS IMPORTANTES:**
- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
 - EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
 - EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, ESPECIAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
 - SE DEBERÁ DAR ASESO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

(Firma y matrícula) Administrador del Contrato		(Firma y matrícula) Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(los) bienes)	
(Firma y matrícula) Responsable del área usuaria del(los) bienes)		(Firma y matrícula) Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(los) bienes)	
(Firma y matrícula) Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		(Firma y matrícula) Representante(s) Legal del Proveedor asignado y (facultado para la entrega del(los) bienes)	
(Firma y matrícula) (Antefirma)		(Firma y matrícula) (Antefirma)	

FIRMANTES

904

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
 No. LA-019GYSR040-E8-2017

MEXICO
 GOBIERNO DE LA REPUBLICA



IMPRESA
 MEXICANA
 DE
 PULPERIAS

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

NOTAS IMPORTANTES:

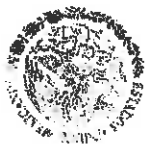
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(los) bien(es)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(los) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(los) bien(es)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(los) bienes)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

FIRMANTES

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(los) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquiriente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
 No. LA-0196YR040-E8-2017

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
MEXICO






No.	Dato
1	Nombre
2	Unidad o UMAE Destino
3	Delegación
4	Marca
5	Modelo
6	No. de Serie
7	Cantidad
8	Nombre de la empresa
9	Dirección de la empresa
10	Teléfono de la empresa
11	Correo electrónico de la empresa
12	Procedimiento de adquisición
13	Contrato no. recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)

Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
 Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
 Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
 Marca del equipo
 Modelo del equipo
 Número de serie del equipo
 Número de equipos que en el acto se entregan.
 Nombre completo de la empresa adjudicada.
 Dirección de la empresa con código postal.
 Teléfono fijo de la empresa.
 Correo electrónico oficial de la empresa.
 Número de licitación o adjudicación.
 Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
 Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXO 4 (CUATRO)

<p>Contrato Número 17B10375</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	
-------------------------------------	--	---

Handwritten blue scribbles.

11



rk

O

T

X

E

T

Z

I

S



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catalina/ Coyoacán
 México, D.F. 04010
 R.F.C. CZM-770124-899
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.

ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA

1 DE 1

PROCEDIMIENTO:	LA-1916VROAD-EB-2017	FECHA:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		

Partida	PREL.	SAU	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PREL. SAU	Porcentaje de descuento (aplicable cuando sea relevante)	Descuento	Importe con descuento IVA	Importe con descuento IVA
13	11902	\$31,430,006.101.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82	15.00%	201,292.47	1,140,657.35	9,125,258.80
18	11838	\$31,350,0028.01.01	Laser quirurgico neophrum-yag.	6	506,935.94	17.00%	137,178.11	869,758.83	4,018,540.98
28	12050	\$31,626,0024.02.01	Microscopio para neurocirugia.	2	3,253,077.37	30.00%	975,923.21	2,277,154.16	4,554,308.32
29	12056	\$31,626,0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugia de alta especialidad.	7	2,069,724.96	13.00%	269,064.24	1,800,660.72	12,604,625.04
41	12069	\$31,661,0079.01.01	Unidad de facemulsion.	3	957,377.33	10.00%	95,737.73	861,639.60	2,584,918.80
				26				SUBTOTAL	32,887,657.94
								IVA	5,282,024.31
								TOTAL	38,169,676.25

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
 El precio que resulta despues de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato
IMPORTE TOTAL CON LETRA: TREINTA Y OCHO MILLOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 29700 M.N

CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV
 C.Z.M. 770124-899

MIGUEL SALAMANCA CORTES
 APODERADO LEGAL
 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ANEXO No. 5
 DIVISION DE CONTRATACION
 022

[Handwritten signature]

O

T

X

E

T

N

I

S

W